



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Asunto: INFORME DE RESPUESTA
Folio.- PNT/020068222000195

Mexicali, B.C., a 29 de septiembre de 2022

Estimado Solicitante:

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio **PNT/020068222000195**, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Bajo este contexto, se pone a su disposición el oficio número 0300/2022 expedido por la Tesorería de la Universidad Autónoma de Baja California, a través del cual brinda respuesta a su solicitud.

Cabe señalar que se pone a su disposición, únicamente la información que es generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los archivos de esta casa de estudios, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

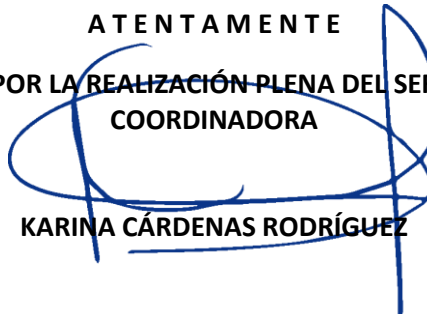
En caso de inconformidad:

Cuenta con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente respuesta, para presentar recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada "Quejas de Respuestas", o bien, en forma escrita o mediante escrito libre, en el domicilio del Instituto.

Dudas o aclaraciones:

Si tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos llamar al teléfono 686-551-82-32, o escribimos al correo electrónico staip@uabc.edu.mx, donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin otro particular por el momento, esperamos que la información le sea de utilidad.

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
COORDINADORA

KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ





"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Oficio No. 300/2022-2

MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E.-

Apreciable Coordinadora, atendiendo su amable solicitud de información con número de folio **020068222000195**, me permito dar respuesta al punto que aplica a esta Tesorería, como a continuación se indica:

Solicitud:

"Entregar un informe detallado de la forma en que la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), utilizó (gastó) los recursos (más de mil 700 millones de pesos) entregados durante la gestión del exgobernador Jaime Bonilla Valdez por concepto "adeudo histórico" del gobierno estatal a la universidad."

Respuesta:

El recurso que se ha utilizado al 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

Concepto	Monto
Pago al fondo de pensiones 2018-2019	\$208,309,410
Resarcir fondos de contingencia	\$791,690,590
Obra	\$269,835,405
Equipamiento	\$173,155,286
Total	\$1,442,990,691

Sin otro particular por el momento, le reiteramos a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



H. PATRONATO

A T E N T A M E N T E
Mexicali, Baja California, a 23 de septiembre de 2022
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
TESORERA

C.P. MARÍA GABRIELA ROSAS BAZÚA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO
23 SEP 2022
DESPACHADO
TESORERÍA

C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo. Rector
M.C.G. Manuel Monjardín Acosta. Contador
Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas
Mtro. José María Armendáriz Palomares. Auditor Interno
Archivo/ Minutario
GRB/MMA/cp*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
26 SEP 2022
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA